

El quinto mandamiento. El mandamiento de Dios respecto a la obediencia – Éxodo 20.12 – Domingo 39

Pr E Maljaars

Lectura – Efesios 6

Salterios:

351:1,2

278:1-4

322:1-4

290:1-4

183:1-4

Querida congregación, la ley de Dios se divide en dos tablas. ¿Sabes cómo se dividen las leyes? La primera enseña cómo debes amar a Dios y la segunda cómo debes amar a tu prójimo.

En las últimas semanas hemos considerado la primera tabla de la ley. En estos mandamientos, Jehová nos reveló a ti y a mí a quién debemos adorar, cómo debemos adorar y cuándo debemos adorar. Esta tarde consideraremos el quinto mandamiento. Con esto, comenzamos a considerar la segunda tabla de la ley

Antes de comenzar con el quinto mandamiento, hagámonos la siguiente pregunta importante. Amigo mío, amiga mía ¿Qué es la ley de Dios? Si no entendemos qué es la ley de Dios, nunca entenderemos el evangelio. ¿Por qué? Porque todo en el evangelio se relaciona con la ley de Dios. ¿Por qué? Porque la ley te enseña de tu pecado contra Dios. Te enseña sobre tu culpa e injusticia. ¿Por qué? Para que seas llevado como un pecador perdido y culpable a los pies de Jesucristo para ser perdonado y limpiado por Él. De modo que son llevados a la necesidad de Su sangre para lavarlos y de Su Manto de Justicia para cubrirlos. **Gálatas 3:24**, “De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe.”

Entonces, ¿Qué es la ley de Dios? ¿Como responderías esta pregunta? Quizás tu respuesta sería, en la ley Dios nos dice lo que debemos hacer y lo que no debemos hacer. Ciertamente. Dios nos revela su voluntad por la ley de Dios. Mediante los Diez Mandamientos, nuestro Creador revela a Sus criaturas Su voluntad. Dios, por Su ley, nos dice qué comportamientos son aceptables para Él y cuáles no. Él nos dice lo que ama y lo que odia. En la ley, Dios nos da a ti y a mí Su estándar de conducta humana. Jehová, por la ley, te revela el propósito con el que te hizo. La ley es la transcripción de la mente de Dios. Por la ley, podemos saber cómo Dios desea que vivamos. Querida congregación, la ley de Dios es fundamental. Dios habló la ley a través de Su Hijo, Jesucristo. Dios escribió la ley con su propio dedo. ¡Qué pensamiento tan asombroso!

¿Qué nos revela la ley? Que Dios nos creó para tener una relación con Él y con nuestro prójimo. ¿Qué más? Que ambas relaciones deben estar gobernadas por el amor. La esencia de la ley es el amor, el amor a Dios y al prójimo.

Jesucristo dijo en **Mateo 22:37-39**, “Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.”

Dios nos creó para estar llenos de gozo en una relación amorosa con Él y los demás. El requisito número uno de la ley es que Dios te creó para estar centrado en Dios. Amar a Dios con todo tu ser. El segundo requisito es amar a tu prójimo como a ti mismo. Esto significa que valoras a tu prójimo como a ti mismo. Que tu prójimo es tan importante como tú. Que ames a tu prójimo como deseas que tu prójimo te ame. Antes de que Adán y Eva se revelarían contra Dios en el Paraíso, se deleitaban en amar a Dios y a los demás. Amaban a Dios y de ese amor fluía el amor mutuo. Sin embargo, en el momento en que pecaron, su relación con Dios se rompió y la relación entre ellos se vio afectada. A partir de ese momento, Adán se amó a sí mismo primero; él era más importante que nadie y que todo. Se volvió egocéntrico. Lo mismo ocurre con Eva y con todas las generaciones siguientes, incluidas tú y yo. Nuestra relación con Dios se rompió, y esto afectó todas las relaciones, el amor a Dios y el amor al prójimo. Todo el resumen de la ley es AMOR. Toda la Palabra de Dios se fundamenta en estos dos mandamientos: amar a Dios y al prójimo. Jesucristo dijo en **Mateo 22:40**, “De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas”.

Adán y Eva fueron creados con la ley de Dios en su corazón. Dios dio Su ley escrita a los pecadores caídos como los israelitas en el Monte Sinaí y a ti y a mí, tal como la escuchamos todos los domingos en Su Palabra escrita. Dios dio su ley a los pecadores que están naturalmente inclinados a odiar a Dios y al prójimo. Dios da su ley a los que se aman a sí mismos. ¡Qué bondad y misericordia!

En la regeneración, Dios da un corazón nuevo y pone su ley en el corazón de los pecadores. **Jeremías 31:33**, “Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón; y yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo.” Y leemos en **Ezequiel 36:26-27**, “Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra.”

Entonces, por la obra misericordiosa de la regeneración, un pecador comienza nuevamente a vivir para el propósito por el cual Dios lo creó. ¿Cómo se revela esto en la vida de un pecador? Él o ella comienza a conocer sus pecados contra Dios por la ley, lo que le causa dolor. Él o ella comienza a amar la ley y desea obedecer la ley de Dios. ¿Por qué? Porque, por obra de la

regeneración, han llegado a ser una nueva criatura. Antes odiaban a Dios, pero ahora lo aman. ¿Cómo se revela o demuestra este amor en sus vidas? Jóvenes, ¿cómo le expresas tu amor a tu madre? Por obediencia. Lo mismo ocurre con los pecadores regenerados. Expresan su amor a Dios mediante la obediencia a Sus diez mandamientos.

Por la gracia de Dios, los infractores la ley se transforman en guardianes de la ley. Mi amigo, mi amiga ¿Este Eres tú? ¿Has sido regenerado? ¿Cómo puedes saber que has sido regenerado? La evidencia de una nueva vida es que hay dolor por el pecado y un deseo de obedecer y vivir de acuerdo con la voluntad revelada de Dios, Su ley. El amor y la obediencia están conectados. Toda la ley se puede resumir, en una palabra: AMOR. Amor a Dios y amor al prójimo. La nueva vida se rige por la ley de Dios. Si, por la gracia de Dios, has sido redimido por Jesucristo de tu miseria, se demuestra con una vida de gratitud. ¿Cómo se expresa la gratitud al Señor? Guardando sus mandamientos. La verdadera fe se conecta con Jesucristo, y una vez que un pecador está conectado con Jesucristo, comienza a vivir como Él. ¿Cómo vivió Jesús mientras estuvo en la tierra? Vivió santo. Obedeció la ley de Dios. Jesucristo amó a Su Padre y lo expresó mediante la obediencia a Su Padre.

Amigo mío, amiga mía ¿amas a Dios y a Jesucristo? Jesús dijo en **Juan 14:15**, “Si me amáis, guardad mis mandamientos”. Cuando hay amor por la primera tabla de la ley, es decir, hay amor por Dios, entonces también hay amor por la segunda tabla de la ley, es decir, hay amor por el prójimo. Entonces, esta tarde comenzamos con la segunda tabla de la ley. ¿Cómo puedes expresar tu amor al Señor? Amando a tu prójimo como a ti mismo. La relación invisible entre un pecador y Jesucristo es visible por la forma en que vivimos unos con otros. Amigo mío, amiga mía ¿amas al Señor? ¿Deseas expresarle amor por su gracia para con un miserable como tú? ¿Cómo puedes expresar amor a Dios y al prójimo? Escuchen lo que Jehová les manda la segunda tabla. Esta tarde vamos a comenzar con el quinto mandamiento.

Éxodo 20:12, “Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da.”

Los autores del Catecismo de Heidelberg escribieron un resumen de lo que Dios nos enseña en Su Palabra sobre el quinto mandamiento el domingo 39, pregunta y respuesta número 104.

Domingo 39

104. Pregunta. ¿Qué manda Dios en el quinto mandamiento?

Respuesta. Que muestre a mi padre y a mi madre y a todos mis superiores, honor, amor y fidelidad, que me someta obedientemente a sus buenas enseñanzas y castigos, soportando también pacientemente sus flaquezas, pues Dios quiere regirnos por medio de ellos.

Con la ayuda y bendición del Señor vamos a meditar en el siguiente tema y puntos.

El tema: El quinto mandamiento. El mandamiento de Dios respecto a la obediencia. (tres puntos en forma de las siguientes preguntas)

1. ¿A quién debes obedecer?

2. ¿Cómo debes obedecer?

3. ¿Por qué debes obedecer?

El quinto mandamiento. El mandamiento de Dios respecto a la obediencia. ¿A quién debes obedecer?

Querida congregación, leemos en **Éxodo 20:12**, “Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da.”

¿A quién deben obedecer, hijos? A tu padre y tu madre. Noten, Dios no dice honra a tus padres sino a tu padre y a tu madre. ¿Por qué? ¿Por qué el Señor no dijo simplemente: “Honra a tus padres? ¿Qué nos está enseñando el Señor con estas palabras específicas: “¿Honra a tu padre y a tu madre? Lamentablemente, hoy necesitamos enfatizar principios bíblicos que parecían normales y comprendidos en la última generación. Satanás está atacando a la familia más que nunca. Entonces, comenzamos considerando algunos principios familiares bíblicos.

En este mandamiento se encuentran las enseñanzas de Dios sobre la relación única dentro de la cual un hombre y una mujer se convierten en padre y madre. Por implicación, Dios está enseñando sobre el matrimonio. A través de la relación íntima entre un esposo y una esposa, con la bendición del Señor, el esposo llega a ser padre y la esposa llega a ser madre. La familia es la relación fundamental de la sociedad, que Dios valora. Dios confía los hijos a la responsabilidad de un matrimonio. Este es el orden creacional de Dios. Los padres y las madres son responsables de sus hijos y los hijos están llamados a obedecerlos. Los niños son una bendición de Dios para las parejas casadas. **Salmo 127:3**, “He aquí, herencia de Jehová son los hijos; Cosa de estima el fruto del vientre.”

Bueno, observen el orden de las palabras en este mandamiento; No leemos honra a tu madre y a tu padre, sino que leemos, honra a tu padre y a tu madre. ¿Por qué en este orden? ¿Es importante? Sí. Dios escribió esto con Su dedo. La cuestión es que el padre está llamado a ser cabeza de casa. El padre es el principal responsable de dirigir y gobernar a su familia de una manera bíblica y amorosa. El padre está llamado a ser profeta, a enseñar a su familia, el

sacerdote para orar por su familia y dirigir la adoración en la familia, y como rey a dirigir y gobernar a su familia. El padre y la madre deben trabajar juntos en el vínculo íntimo del matrimonio para proporcionar un ambiente para sus hijos en el que la Palabra de Dios sea honrada y obedecida. En este mandamiento, Dios nos está enseñando la importancia de la unidad familiar en la sociedad. Dios estableció la familia antes de la caída de Adán y Eva, pero ésta ha sido afectada radicalmente por la caída. El pecado ha contaminado la unidad familiar. Dios comienza la segunda tabla enfocándose en la familia. Amar al prójimo comienza en el hogar y comienza con obedecer la autoridad de la familia. Tengo una pregunta ¿Qué significa autoridad? Alguien que tiene derecho a establecer reglas y hacerlas cumplir. Dios ha dado autoridad a nuestro Padre y Madre. Debemos obedecerlos. **Levítico 19:3**, “Cada uno temerá a su madre y a su padre, y mis días de reposo guardaréis. Yo Jehová vuestro Dios.” La palabra temer no significa tener miedo; en este contexto, significa respetar, obedecer.

¿Por qué debes honrar a tu padre y a tu madre? Porque Dios los ha designado para que sean tus autoridades, Dios designa a tu padre y a tu madre para que te cuiden y te guíen, pero especialmente para que te enseñen Su Palabra. **Efesios 6:1**, “Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo.”

¿Podemos tú y yo obedecer y amar a nuestros padres sólo cuando lo deseamos? No. El único momento en el que no necesitas obedecer a tu padre o a tu madre es cuando te piden que hagas algo pecaminoso y contrario a la voluntad de Dios. **Colosenses 3:20**, “Hijos, obedeced a vuestros padres en todo, porque esto agrada al Señor.”

¿A quién debes obedecer? ¿Solo tu padre y tu madre? Dios ordena específicamente obediencia a los padres, pero también a todos aquellos que tienen autoridad. “¿Qué manda Dios en el quinto mandamiento? Que muestre a mi padre y a mi madre y a todos mis superiores, honor, amor y fidelidad, que me someta obedientemente a sus buenas enseñanzas y castigos, soportando también pacientemente sus flaquezas, pues Dios quiere regirnos por medio de ellos.”

¿Debes obedecer a tu empleador? Sí. **Efesios 6:5-6**, “Siervos, obedeced a vuestros amos terrenales con temor y temblor, con sencillez de vuestro corazón, como a Cristo; no sirviendo al ojo, como los que quieren agradar a los hombres, sino como siervos de Cristo, de corazón haciendo la voluntad de Dios;”

¿Debes obedecer a tu maestro? Sí. ¿Por qué? Porque son la extensión de la autoridad parental. **1 Pedro 2:13**, “Por causa del Señor someteos a toda institución humana, ya sea al rey, como a superior,”

¿Debes obedecer al gobierno? Sí. **Romanos 13:1-2**, “Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos.”

¿Debes obedecer a los que tienen un oficio en la iglesia? Por ejemplo, pastores, ancianos, diáconos. Sí. **Hebreos 13:7**, “Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la palabra de Dios; considerad cuál haya sido el resultado de su conducta, e imitad su fe.” **Hebreos 13:17**, “Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso.”

Esposas, ¿deben obedecer a sus maridos? Sí. **Efesios 5:22-24**, “Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo.” **Colosenses 3:18**, “Casadas, estad sujetas a vuestros maridos, como conviene en el Señor.”

¿Debemos siempre obedecer incondicionalmente a todas las autoridades? La única excepción es cuando aquellos que tienen autoridad te exigen que hagas algo que no es conforme a la voluntad de Dios. Cuando alguien con autoridad te exige que hagas algo que es pecado, puedes responder de la misma manera que lo hicieron Pedro y los apóstoles en **Hechos 5:29**, “Respondiendo Pedro y los apóstoles, dijeron: Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres.”

En conclusión, de nuestro primer punto, ¿a quién debes obedecer? A toda la autoridad dada por Dios. ¿Cómo debemos obedecerlos? Esto nos lleva a nuestro segundo punto. Primero, cantaremos el número:290:1-4

El quinto mandamiento. El mandamiento de Dios respecto a la obediencia. ¿Cómo debes obedecer?

Éxodo 20:12, “Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da.”

¿Necesitamos obedecer sólo a aquellos que son perfectos? ¿Necesitamos nosotros, como niños, obedecer únicamente a un padre y a una madre perfectos? Esposas, ¿sólo obedecen a un marido perfecto?

Congregación, ¿solo necesitas obedecer a los funcionarios perfectos en la iglesia? ¿Solo necesitamos obedecer a un gobierno perfecto? No. Ninguna persona con autoridad es perfecta. Los autores del catecismo escribieron: “soportando también pacientemente sus flaquezas, pues Dios quiere regirnos por medio de ellos.”

¿Por qué escribieron esto? Porque vivimos en un mundo pecaminoso. Los padres y las madres son pecadores. Los maridos y las esposas son pecadores. Los profesores son pecadores. Los presidentes y gobernadores son pecadores. Los pastores, ancianos y diáconos son pecadores. Los empleadores o jefes son pecadores. Aquellos que tienen autoridad como personas pecadoras tienen la responsabilidad de buscar la gracia de Dios para ejercer su autoridad de manera piadosa. Y aquellos que están bajo autoridad deben buscar la gracia de Dios para obedecer a quienes tienen autoridad sobre ellos. Qué hermosa nación, familia e iglesia si hay una oración diaria pidiendo gracia para gobernar y obedecer. Los que tienen autoridad deben recordar que son responsables ante Dios. Los que están bajo autoridad están llamados a obedecer "como al Señor".

¿Cómo debes obedecer a tu padre y madre, los cuales son pecadores? Con amor y respeto “como al Señor”. ¿Cómo debes obedecer a tu marido pecador? Con amor y respeto “como al Señor”. ¿Cómo debes obedecer a tu maestro pecador? Con amor y respeto “como al Señor”. ¿Cómo debes obedecer a tus líderes pecadores en la iglesia? Con amor y respeto “como al Señor”. ¿Cómo debes obedecer a tu jefe y gobierno, los cuales también son pecadores? Con amor y respeto como al Señor. El factor motivador para obedecer toda autoridad no es hacerlo porque los que tienen autoridad sean perfectos o personas muy agradables, sino que el factor motivador es porque agrada a Dios, es la voluntad del Señor. **Colosenses 3:23**, “Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres;”

¿Cómo debes obedecer? Como Jesucristo obedeció. Piensen en cómo amó, obedeció y respetó a Su Padre Celestial, sometándose a Su voluntad. Él vino a este mundo para hacer la voluntad de Su Padre que está en el cielo. Se entregó a la voluntad de su Padre. Piensen en Jesús, el segundo Adán, en el huerto de Getsemaní cuando fue llamado a beber la copa de la ira. Ninguna rebelión contra la voluntad de Su Padre como la del primer Adán. Escuchen lo que dijo en **Mateo 26:42**, “Padre mío, si no puede pasar de mí esta copa sin que yo la beba, hágase tu voluntad.” Estaba encantado de hacer la voluntad de Su Padre Celestial. **Salmo 40:8**, “El hacer tu voluntad, Dios mío, me ha agradado, Y tu ley está en medio de mi corazón.”

Y Jesucristo también amó, obedeció y respetó a sus padres terrenales. Piensen en el ejemplo de **Lucas 2:51**, “Y descendió con ellos, y volvió a Nazaret, y estaba sujeto a ellos. Y su madre guardaba todas estas cosas en su corazón.” Leemos que Jesús estaba sujeto a ellos. ¿Qué quiere

decir esto? Estar sujeto significa estar dispuesto a someterse a las órdenes o deseos de otra persona. Jesucristo, el Hijo de Dios, estuvo sujeto a la autoridad de una madre pecadora. ¡Qué ejemplo! Piensen en cómo Jesucristo amó y cuidó a su madre mientras sufría en la cruz. **Juan 19:26-27**, “Cuando vio Jesús a su madre, y al discípulo a quien él amaba, que estaba presente, dijo a su madre: Mujer, he ahí tu hijo. Después dijo al discípulo: He ahí tu madre. Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa.”

Tengo otra pregunta ¿Deberías obedecer a la autoridad y pagar impuestos? Sí. Piensa en el ejemplo de Jesucristo. Aunque era Dios, se sometió a la autoridad terrenal y pagó impuestos. En Mateo 17:24 leemos sobre la pregunta que le hicieron a Pedro: “¿Tu Maestro paga tributo?” Pedro respondió y dijo que sí. Luego leemos la respuesta de Jesús en los siguientes versículos, pero también cómo pagó con el dinero proporcionado por un milagro. **Mateo 17:27**, “Sin embargo, para no ofenderles, ve al mar, y echa el anzuelo, y el primer pez que saques, tómallo, y al abrirle la boca, hallarás un estatero; tómallo, y dáselo por mí y por ti.” Escuchen lo que Jesús enseñó en **Mateo 22:21**, “Le dijeron: De César. Y les dijo: Dad, pues, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios.”

En conclusión, de nuestras dos primeras preguntas ¿A quién debes obedecer? Todos aquellos a quienes Dios ha puesto en autoridad sobre ti. ¿Cómo debemos obedecer este mandato? Primero, con amor a Dios y respeto a Sus mandamientos. Sometiéndose a Su voluntad. Ésta debería ser la esencia de su obediencia a la autoridad. De una relación restaurada con Dios debe fluir el amor y el respeto hacia toda autoridad. Esto nos lleva a nuestro último pensamiento. La tercera pregunta.

El quinto mandamiento. El mandamiento de Dios respecto a la obediencia. ¿Por qué debes obedecer?

¿Por qué debes obedecer toda autoridad? Porque Dios en su voluntad soberana se complace en gobernar al hombre de esta manera. ¿Por qué Dios en Su voluntad soberana puso autoridades sobre el hombre? ¿Por qué? Porque el hombre, desde su rebelión contra Dios en el Paraíso, se ha convertido en una criatura desordenada y desobediente. En última instancia, es a causa del pecado que tu y yo necesitamos autoridades; este es un pensamiento humillante. En el artículo 36 de la Confesión de Fe leemos: "Creemos que nuestro misericordioso Dios, debido a la depravación del hombre, ha nombrado reyes, príncipes y magistrados, dispuesto a que ciertas leyes y políticas gobiernen el mundo".

Querida congregación, sus padres, su gobierno, sus esposos y esposas, sus maestros, su pastor, ancianos, diáconos, todos son las manos de Dios para conducirlos, guiarlos, instruirlos y

gobernarlos. Déjenme decirlo de manera muy simple. Por encima de tu padre terrenal está Dios Padre. Por encima de tu gobierno está el Rey de Reyes. Por encima de tu maestro está el Buen Maestro. Por encima de tu marido está el Esposo Celestial. Por encima de tu pastor pecador está el Buen Pastor que dijo a sus discípulos. **Mateo 10:40**, “El que a vosotros recibe, a mí me recibe; y el que me recibe a mí, recibe al que me envió.”

Jehová dio este mandato. Lo escribió con su dedo. Este mandamiento termina con una promesa. Escuchen **Éxodo 20:12**, “Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da.” **Efesios 6:1-3**, “Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa; para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra.” Querida congregación, rebelión contra la autoridad trae peligro y la ira de Dios, pero obediencia a la autoridad trae Su bendición.”

Jehová ha añadido una promesa a este mandamiento. ¿Por qué? Porque desea lo mejor para ti.

Querida congregación, ¿quién puede decir que guardo perfectamente este mandamiento de Dios? Nadie. El que esconde y cubre sus pecados no será bendecido, pero el que confiesa sus pecados encontrará misericordia. **Proverbios 28:13**, “El que encubre sus pecados no prosperará; Mas el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia.” Todos somos culpables de pecar contra el quinto mandamiento. Somos culpables como ciudadanos. Culpables como estudiantes. Culpables como profesores. Culpables como maridos y como esposas. Culpables como padres. Culpables como madres. Culpables como adultos. Culpables como un pastor, como miembros, como asistentes. Culpables como hijos. **Salmo 25:7**, “De los pecados de mi juventud, y de mis rebeliones, no te acuerdes; Conforme a tu misericordia acuérdate de mí, Por tu bondad, oh Jehová.”

Querida congregación, oro para que sepan y sientan su culpa. No nos gusta sentirnos culpables. No nos gusta que nos confronten con nuestros pecados. Pero todos somos rebeldes. Nos rebelamos contra Dios en el Paraíso y vivimos por naturaleza como rebeldes, rebelándonos contra la mayor autoridad del cielo y de la tierra, el Dios Todopoderoso. Nosotros, por naturaleza, no nos inclinaremos ante el Rey Jesús. ¿Te has convertido en un pecador culpable? ¿Has llegado a reconocerte como un pecador rebelde ante Dios? Hay esperanza para los pecadores en Jesucristo, quien guardó la ley y pagó con Su sangre. Hay esperanza para los pecadores rebeldes en Jesucristo. **Salmo 68:18**, “Subiste a lo alto, cautivaste la cautividad, Tomaste dones para los hombres, Y también para los rebeldes, para que habite entre ellos JAH Dios.” **Isaías 55:7**, “Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase a Jehová, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar.”

Ruego que también conozcan al Señor Jesucristo, quien cumplió este mandamiento. Jesucristo también guardó este mandamiento y pagó el castigo por el quebrantamiento del mismo con Su propia sangre. Él tiene justicia para cubrir a los pecadores y desobedientes. Tiene sangre para limpiar a los pecadores culpables. Tiene la gracia de renovar a los pecadores rebeldes. Él tiene la gracia de santificar y conformar a los pecadores renovados a su imagen.

Querido amigo, querida amiga mía ¿eres culpable de pecar contra el quinto mandamiento? Confiesa tus pecados. Acude al Salvador de los transgresores, Jesucristo. La puerta de la gracia sigue abierta para los pecadores desobedientes y rebeldes que vienen confesándose, arrepintiéndose y buscando perdón en el único Mediador Jesucristo. Amigo mío, puedes venir con toda tu culpa y vergüenza a los pies de Aquel que recibe a los pecadores. ¿Te sientes el mayor de los pecadores? ¿Te preguntas si recibirá el Señor a tal transgresor de Sus leyes? **1 Timoteo 1:15**, “Palabra fiel y digna de ser recibida por todos: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero.” Amén